



Bogotá D.C., 10 de febrero de 2022

Fedecas 033-2022

Señores:

Órgano de Administración

Ligas Deportivas

Afiliadas a la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas

FEDECAS

Asunto: Hoteles Eventos

Cordial saludo,

La Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas – (FEDECAS), se permite informar que debemos mantener los estrictos controles de bioseguridad durante los eventos deportivos de nuestra Federación siguiendo las normas sugeridas en los protocolos respectivos durante la realización de los mismos. Es responsabilidad de cada delegación en su respectiva modalidad hacerlos cumplir estrictamente con la presentación del carné de vacunación y control de los sitios donde se hospedará su equipo deportivo, dejando a su criterio y responsabilidad la escogencia del lugar más apropiado.

Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

WILLIAM PEÑA

Presidente

- Firma en Original